

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5255 *Resolución de 28 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 34, de 19 de marzo, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 52, de 14 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de Concurso-Oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o de la Comunidad Autónoma y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica: www.sede.segovia.es.

Segovia, 28 de marzo de 2018.—La Alcaldesa, Clara Isabel Luquero de Nicolás.